

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**DANTE-MC, DECLINAN COMPLICIDAD CON AMLO-MORENA: NO VOTAN MINISTRA “CARNAL”;
SENADO, APRUEBA EXTINCIÓN DE NOTIMEX**

Ayer, doble sesión en el Congreso de la Unión, día en el que clausuraron primer periodo ordinario de sesiones en el tercer año de ejercicio en LXV Legislatura, que termina sus funciones el próximo 31 de agosto.

Nuestros representantes populares en Cámara de Senadores y Diputados, realizaron doble sesión, ordinaria y vespertina, para desahogar Orden del Día, y asuntos pendientes. En la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, presidente en mesa directiva, Marcela Guerra Castillo, clausuró el periodo y, en la colegisladora, hoy, pero prolongaron reloj legislativo.

Es decir, este jueves, levantaron la sesión que inició ayer, concluyen asunto de vacante en SCJN, 2:55 horas, y citan para hoy, 11:00 horas

En sesión vespertina, senadores de la República, aprobaron dos asuntos candentes, puyantes y de resonancia nacional e internacional: extinción de Notimex y el tema de nombrar vacante en la Corte.

Con 61 votos a favor, 44 en contra y 2 abstenciones, plenaria de senadores, aprobó Minuta de la extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, Notimex. Proceso de liquidación del organismo descentralizado, queda a cargo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. El Decreto, se turnó al Ejecutivo Federal, para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.



Con ello, el presidente Andrés Manuel López Obrador, abona una deuda más con los trabajadores del gobierno federal como fue la extinción de secretarías de Estado, Fideicomisos y, ayer, acaba con Notimex.

Inmoral, deleznable, que durante gestión de la directora de otrora agencia informativa del Estado, Sanjuana Martínez Montemayor, ¡periodista!, sepulte a una fuente de trabajo para periodistas, camarógrafos y fotógrafos, personal de redacción, entre otra mano de obra al servicio de la agencia que dio fama al país en la emisión de información nacional o internacional.

En las principales capitales del mundo, hubo corresponsables de Notimex.

Cinismo del legislador de Tlaxcala, José Antonio Cruz Álvarez Lima, presidente en comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, posicione que, en la actualidad, un gran número de medios de comunicación que transmiten información entiempos real, con acceso prácticamente universal, “lo que evidencia que se pueda prescindir de la agencia”.

Todos esos senadores de Morena, cuando fueron militantes y funcionarios del PRI, no se habrían atrevido entonces, a exigir o siquiera insinuar extinción de Notimex, porque muchos de ellos, gustaban que su nombre, apareciera en las notas que manejaba la agencia.

El asunto que, ayer, fue la joya de la corona en el Orden del Día en el Senado, elección de vacante en la Corte, prolongó sesión vespertina, hacia las primeras horas de este jueves, 2:55 horas, penúltimo día, para el plazo fatal de clausura de sesiones del primer periodo ordinario, en el Poder Legislativo.

Bertha María Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y María Eréndira Cruz Villegas Fuentes, presentaron su tesis a ejercer durante el encargo, si es que, una de ellas, el pleno, la designa ministra en el pleno de Suprema Corte de Justicia en la Nación.



Hubo dos vueltas, cual establece artículo 96 en nuestra Ley de leyes, amabas, no reunieron las dos terceras partes y, en consecuencia, será el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien designe ministra en la Corte.

Previamente, el pleno aprobó idoneidad y elegibilidad de la terna, luego, ellas, por separado, subieron a la tribuna senatorial para exponer su tesis cual aspirantes al encargo que dejó Arturo Zaldívar.

Antes de ello, en posicionamientos a favor y en contra, el bloque oficialista, se lanzó duro contra el bloque opositor, ya con el MC, que coordina el legislador de Veracruz, Dante Delgado Rannauro, quien, reculó y, de esa manera no quiso que la bancada que dirige, ni el partido que preside, tenga alguna responsabilidad político-electoral, en designación de ministra.

El senador del MC, reivindica su discurso que ofreció durante la presentación de su Informe Legislativo, en el recinto de Xicotécatl 9, en el que delineó que no harían ni tendrían “sana cercanía”, con Morena y su jefe máximo.

Tras la novatez de su pupilo que gobierna Nuevo León, Samuel Alejandro García Sepúlveda, de buscar la candidatura presidencial por el MC, y serios enfrentamientos con el dirigente priista, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, el ex gobernador del estado que lo da todo, reculó y, ahora sí, hay que darle un voto de confianza a Dante Delgado, el movimiento naranja, será opositor.

Durante el debate al dictamen de la comisión de Justicia, que preside la ministra en retiro, Olga Sánchez Cordero, en materia de idoneidad y elegibilidad de la terna, el bloque oficial y opositor, se dieron y dijeron, de todo, confrontación que no llegó a más, salvo ríspido, fuerte intercambio de insultos, entre Dante Delgado y el senador de Morena, César Arnulfo Cravioto Romero.

Durante su intervención para posicionar en contra, el senador panista, José Alfredo Botello Montes, acusó que Andrés Manuel López Obrador, se quiere apoderar del Poder Judicial. Sin ambages,



advirtió: “el Presidente, no va a contar con nuestro aval. En todo caso, si él decide que alguna de las tres propuestas que ha presentado, sea ministra, que decida, pero nosotros no vamos a dar aval”.

En favor, senadora de Hidalgo, María Merced González Gonzales, Morena, sin recato, expuso en tribuna que Bertha Luján, Lenia Batres y María Villegas, cumplen “virtudes judiciales” y resultan elegibles para que cualquiera de ellas, se convierta por méritos propios en la quinta mujer en la configuración del Alto Tribunal.

“De lograrse las dos terceras partes, la presidenta del Senado, le tomará a la próxima ministra, protesta de ley”, expresó, en tono optimista.

Antonio García Conejo, PRD, posicionó en 5 minutos, voto en contra. El Poder Judicial, ilustró, “castiga delitos o juzga diferencias entre particulares; ha de estar separado de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, para que exista libertad”, con sustento en jurista y filósofo francés, Barón de Montesquieu.

Fue el principio en división de Poderes; el ejercicio de la facultad exclusiva que tiene el senado en la elección de los ministros de la SCJN, debe ejercerse, observó, por el sano equilibrio de los Poderes. Y porque aquellas ciudadanas que sean propuestas, cumplan principios de la Constitución, legalidad.

Ponderó trayectoria de las que integran la terna, mujeres exitosas, dijo, sin duda alguna, pero desafortunadamente, mantienen relación política directa con el Ejecutivo de este país, el Presidente.

Lo que no garantiza una autonomía del órgano de mayor relevancia para aplicación de la ley, añadió.

-“No se trata de que el Ejecutivo controle Los Tres Poderes de la Unión, que refuerce la división de Poderes, para que exista verdadera equilibrio, que refuerza el legalismo, no centralismo”, observa.



El senador michoacano, resaltó las propuestas, pero deben estar ajenas a cualquier cuestión política, “lo que no sucede con esos perfiles. Sería un error, irresponsabilidad, si el Senado acepta la propuesta del Ejecutivo”.

Argumentan oficialistas, admitió, que algunas ministras, en el pasado fueron ratificadas en el Senado, con vínculos en el Ejecutivo, pero hoy, “¿dónde está el cambio?”, pregunto, “¿dónde está la cuarta transformación, el cambio?”, quereos un Poder Judicial, autónomo, independiente de la visión del Ejecutivo, “no lo digan, demuéstrenlo, los hechos son los que cuentan”.

Cesar Cravioto Romero, Morena, posicionó que, ayer, fue un día importante, en los plenos del Congreso capitalino y en el del Senado, con el nombramiento de una vacante en materia de impartición de justicia.

Puso matiz ideológico a su intervención, al fustigar de manera severa, cartelones del MC, en sus escaños y en los del bloque opositor, con la leyenda: “Ni con Morena. Ni con el PRIAN. Estamos con México”.

Evocó el asunto del cártel inmobiliario panista en CDMX, y esos hechos, acusó y, visceral, fustigó al MC, por no apoyar ratificación de Ernestina Godoy Ramos, en Fiscalía capitalina.

-“O sea, no les gusta a la oposición, a funcionarias como Ernestina Godoy, que son intachables, que son incorruptibles y que buscan la justicia para habitantes en la ciudad de México”.

-“Y ahorita, discutimos tres perfiles intachables, para SCJN, tanto Lenia, como Bertha, como Eréndira, han sido servidoras públicas en diversos cargos y en todos, cumplen y son honestas . Y otra vez, el bloque, va en contra de estos perfiles”, observó, al incluir al MC.

Con vehemencia, Cravioto Romero, defendió la tercia y a Godoy Ramos.

-“No les gusta que tratemos de sanear impartición y procuración de justicia”.



-“Ellos dicen, vamos en contra; los que hacen cartelitos, que no están con el PRIAN, hoy en la mañana, dijeron que apoyan a Ernestina y dijeron que no van con el PRIAN y hoy, dijeron que no van por la ratificación de ninguna de las tres propuestas para la Corte”, evidenció.

-“Del PRI, del PAN, ya lo sabemos pero los naranjas son muy hipócritas y vienen a decir que no están con ellos, pero votan con ellos. Que quede claro, PRI-PAN-MC no les gustan perfiles de servidoras públicas intachables y honestas”.

-“Si hubiera estado Diego Fernández de Cevallos, Fernando Gómez-Mont Urueta o el gober precioso o alguien de eso, hubieran estado a favor, pero no les gustan estos perfiles, que le quede claro al pueblo de México”.

Recién dejó la tribuna el morenista, desde su escaño, Dante Delgado, replicó de manera virulenta: “lambiscón, lamezuelas, quedaría en eso, es lo que es este tipejo, eres un servil, indigno, ofendes al partido en el que participan, eres lambiscón”. A lo que Cravioto respondió que así reaccionan los adversarios cuando pierden los estribos.

Cierra la discusión, senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, quien pondera que el país es una República, democrática, representativa, federal.

-“No entiendo porque con esa bandera de división de Poderes, cuando México adoptó sistema presidencialista, porque fue un diseño que se hizo desde la constitución del 17, pasando por serie de reformas y ahora quieren regatearle al Ejecutivo lo que expresamente está a en la Constitución”.

-“Porque en otras decisiones sí se llegaron a conclusiones de mayoría calificada, pero ahora tenemos en puerta el proceso electoral y quieren minar el liderazgo del Presidente. No vamos a comprometer ante una minoría, nuestra condición de llevarnos todo o nada”, acusó y advirtió.

Primeros 4 minutos de hoy, el pleno, votación nominal, aprobó idoneidad en la segunda tercia, para cubrir vacante en la Corte, por 69 senadores a favor.



Bertha María Alcalde y Lenia Batres, volvieron a exponer su tesis de aspirar al encargo, y Eréndira Villegas, fue su primera vez en tribuna del Senado.

12:16 am, inicia la hermana de la secretaria de Gobernación, le siguió la hermana del jefe de gobierno en CDMX y, después, el debut e Eréndira Cruz, cada una, hasta por 20 minutos. Las dos primeras, reiteran sus propósitos de acceder justicia a los que no la tienen, sin omitir cercanía con el Presidente.

Sin ambages, 1:8 horas de hoy, María Eréndira Cruz Villegas Fuentes, agradeció que el Presidente, le hiciera honor para integrar la terna.

Reiteramos, en dos vueltas, en votación por cédula, que se las repartieron en sobres personalizados a los senadores, la terna, no cubrió requisito constitucional de las dos terceras partes, o sea, mayoría calificada, de 121.

Los grandes ausentes, 6, entre ellos, el que es líder por los siglos de los siglos en CTM, Carlos Humberto Aceves del Olmo, PRI; la maestra Ifigenia Martínez Hernández, Morena y Minerva Hernández Ramos, PAN.

Hubo votos nulos, en contra, que depositaron en urna transparente, la cual, la colocaron al pie de la tribuna. Bloque opositor, mostró su voto en contra, ante el pleno fotógrafos y camarógrafos, Sylvana Beltrones Sánchez, PRI, una de ellas, como Gustavo Enrique Madero Muñoz.

El resultado de la segunda votación indica que no se reúne mayoría calificada para ninguna de las integrantes de la terna. “Comuníquese al Ejecutivo”, ordenó presidenta de la sesión, Ana Lilia Rivera, para lo que dispone segundo párrafo del 96 en Ley de leyes y cita sesión ordinaria, hoy jueves, 11:00 horas.

2:55 levantan la sesión y queda esperar la designación del Presidente para vacante en SCJN.

¡Caramba!



EN EL CHACALEO

Arturo Garita Alonso, Secretario General de Servicios Parlamentarios en el Senado, escrupuloso en su labor, durante las dos votaciones para el asunto de la vacante en Corte... Con abrigo negro, cubrebocas, supervisó escrutinio responsable en las cédulas que depositaron senadores, para evitar cualquier irregularidad y dotar de legalidad el asunto que no alcanzó mayoría calificada... Ricardo Monreal Ávila, como sustituto, forma parte de la bancada de Morena, en la Comisión Permanente; Julen Rementería del Puerto, PAN, titular; MC, Dante Delgado sustituto; PRI, Manuel Añorve Baños, titular y Silvana Beltrones Sánchez, sustituta; PRD, Miguel Ángel Mancera, titular; Grupo Plural, Germán Martínez Cázares... En Diputados, Morena envía como titulares, a Leonel Godoy Rangel y Aleida Alavez Ruiz; PAN, Héctor Saúl Téllez Hernández, Ana Laura Sánchez Velázquez; PRI Marcela Guerra Castillo, Miriam Ladrón de Guevara y Rubén Ignacio Moreira Valdez; PRD, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro... No figuran ni como sustitutos, Moisés Ignacio Mier Velazco, Morena, ni Gerardo Fernández Noroña, PT; tampoco el panista, Jorge Romeo Herrera... Ayer, en mensaje que ofreció al pleno de la representación popular en San Lázaro, al clausurar el periodo ordinario de sesiones, Marcela Guerra Castillo, hizo alusión a tres meses y medio de quehacer legislativo, con intensos debates, pero también, importantes acuerdos y disensos, “que nos han enriquecido por igual”... “Extiendo mi respeto y consideración a todas y todos que honran con su mística y con su compromiso el espíritu. Inscrito en esta Legislatura de la paridad, la inclusión y la diversidad”, espetó al pleno la diputada de Nuevo León... El trabajo que se realizó, ponderó, emana de pluralidad que anima; pluralidad que anima la vida de la República y fortalece democracia deliberativa, “nutre nuestras libertades y nos sigue y nos impulsa a alcanzar nuevos acuerdos, acuerdos hoy, acuerdos mañana y seguir trabajando por la República, por México”... Ayer mismo, Marcela Guerra, fue electa presidenta de la Comisión Permanente, órgano colegiado que funciona durante receso legislativo, diciembre-enero, con tres vicepresidentas: senadoras Ana Lilia Rivera y Estrella Rojas Loreto, Morena y PAN, respectivamente, además, diputada Aleida Alavez Ruiz, Morena... Próximo martes,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

14/12/2023

OPINIÓN

11:00 horas, primera sesión de la Permanente, en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Síguenos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Visítanos! Redes sociales... YouTube: @juanlopezmiguel59... Twitter: @JuanLopezMiguel... Instagram: juan3poderes...